

MENDOZA, 13 JUN 2023

VISTO:

El Expediente: 13326/2023 en el que el egresado Francisco Nicolás CANATELLA solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Civil";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 13 y 15 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

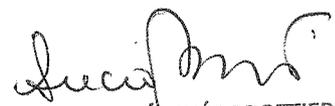
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Francisco Nicolás CANATELLA (DNI: 41.443.076), nacido el 22 de octubre de 1998 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Civil" de la carrera de grado "Ingeniería Civil" con fecha de egreso el 09 de septiembre del año 2022.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 368/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA